



San Lorenzo, 27 de julio de 2021.

S.E.C. N. °: 10

Señores:

Abg. Luís Carlos Orué, Representante del M.T.E.S.S.

Abg. Pedro L. Garayo Acosta, Representante del M.T.E.S.S.

Abg. Alfredo R. Kröll, Representante del gremio de empresarios del transporte.

Abg. Humberto V. Rodas, Representante del gremio de empresarios del transporte.

Dr. Juan Carlos Vera Báez, Representante del Consejo de Gobernadores.

Sr. Luís Benítez Cuevas, Representante del Consejo de Gobernadores

Sr. Ricardo Estigarribia, Representante de la AMUAM.

Sr. Lucas Lanzoni, Representante de la AMUAM.

Sra. Norma Godoy, Representante de las demás municipalidades de la República.

Abg. Roberto Cárdenas, Representante de las demás municipalidades de la República.

Abg. Pedro Gustavo Giménez, Representante del gremio de trabajadores del transporte.

Sr. Juan Carlos Martini Núñez, Representante del gremio de trabajadores del Transporte.

Presente:

El presidente del Consejo de la Dirección Nacional de Transporte (Dinatran), **Abg. Juan José Vidal Bonín**, tiene el agrado de dirigirse a ustedes, con el objeto de dejar sin efecto la convocatoria de la *IX reunión ordinaria 2021* del Consejo de la Dinatran, realizada bajo *Nota S.E.C. N. °: 09/2021*.

En consecuencia, se hace extensiva la convocatoria de la *X reunión ordinaria 2021*, a realizarse el día *viernes 30 de julio de 2021*, a las *10:00 h*, a través de la plataforma virtual *Zoom*, cuyos accesos serán proporcionados a través del *WhatsApp* y correo electrónico pertinente declarado por cada miembro de Consejo, a los efectos de proceder al tratamiento de los siguientes puntos del orden del día:

1. Consideración y aprobación del *Acta N. °: 07/2021*, correspondiente a la *VII reunión ordinaria 2021* del Consejo de la Dirección Nacional de Transporte (Dinatran), llevada a cabo en fecha 14 de julio de 2021.


Abg. Juan José Vidal Bonín
Presidente del Consejo
DINATRAN



2. Aprobación de resoluciones dictadas *ad referendum* del Consejo de la Dinatran, por el Presidente del Consejo y Director Nacional de Transporte.

Transporte de cargas

3. Expediente N. °: 7.202/2021, de la empresa argentina "Checamba Materiales S.R.L.", sobre permiso complementario.
4. Expediente N. °: 4.639/2021, de la empresa brasileña "Tlog Transportes Ltda.", sobre permiso complementario.
5. Expediente N. °: 9.602/2021, de la empresa paraguaya "Fénix Shipping S.A.", sobre cancelación de permiso originario.
6. Expediente N. °: 9.993/2021, sobre recurso de reconsideración interpuesto por el Sr. Osvaldo Ramón López, contra la Resolución C.D. N. °: 772/2020.

Transporte de Pasajeros

7. Instrucción de sumario administrativo – Empresa de transporte "Gral. José E. Díaz".
8. Instrucción de sumario administrativo – Empresa de transporte "Mario Decoud e Hijos S.R.L.".
9. Instrucción de sumario administrativo – Empresa de transporte "Vicente A. Matiauda S.R.L.".
10. Conclusión de sumario administrativo ordenado por Resolución C.D. N. °: 768, de fecha 27 de octubre de 2020, a la empresa "Minibús El Trébol S.R.L."

Resoluciones conclusivas – Dirección General del Juzgado de Faltas

11. Resolución Conclusiva del Juzgado de Faltas del 1° Turno N. °: 112/2021, sobre el Sr. Jhonny Walter Romberg Ramoa.
12. Resolución Conclusiva del Juzgado de Faltas del 2° Turno N. °: 147/2021, sobre el Sr. Víctor Páez.



Abg. Juan José Vidal Bonin
Presidente del Consejo
DINATRAN



Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

13. Resolución Conclusiva del Juzgado de Faltas del 2º Turno N.º: 148/2021, sobre la empresa "L.T. Sociedad Anónima."
14. Resolución Conclusiva del Juzgado de Faltas del 2º Turno N.º: 149/2021, sobre el Sr. Venancio Ever Alegre Benítez.
15. Resolución Conclusiva del Juzgado de Faltas del 2º Turno N.º: 150/2021, sobre el Sr. Gregorio Sawczuk Kovalchuk.
16. Resolución Conclusiva del Juzgado de Faltas del 2º Turno N.º: 151/2021, sobre el Sr. José Librado Monzón.
17. Resolución Conclusiva del Juzgado de Faltas del 2º Turno N.º: 152/2021, sobre la empresa "Sunhill S.R.L."
18. Resolución Conclusiva del Juzgado de Faltas del 2º Turno N.º: 153/2021, sobre la empresa "Unipersonal D.G. Transportes de Denis Gregorio Ramírez."
19. Resolución Conclusiva del Juzgado de Faltas del 2º Turno N.º: 154/2021, sobre el Sr. Jordan Alexandre González.
20. Resolución Conclusiva del Juzgado de Faltas del 2º Turno N.º: 155/2021, sobre el Sr. Hernán Enrique Molinari Ávalos.
21. Resolución Conclusiva del Juzgado de Faltas del 2º Turno N.º: 156/2021, sobre el Sr. Epifanio Salinas Villalba.
22. Resolución Conclusiva del Juzgado de Faltas del 2º Turno N.º: 157/2021, sobre la empresa "Aramel S.R.L."
23. Resolución Conclusiva del Juzgado de Faltas del 2º Turno N.º: 158/2021, sobre el Sr. Cleimar Luiz Padoan.
24. Resolución Conclusiva del Juzgado de Faltas del 2º Turno N.º: 159/2021, sobre la "Cooperativa Chortitzer Ltda."
25. Resolución Conclusiva del Juzgado de Faltas del 2º Turno N.º: 160/2021, sobre el Sr. Pulciano Pintos Ortega.



Abg. Juan José Vidal Bonin
Presidente del Consejo
DINATRA

Visión: "Consolidar a la Dinatran por medio de la implementación, gestión y mejoramiento de sus procesos, generando la confiabilidad de los usuarios y operadores del sistema".



Misión: "Regular el sistema de transporte por carretera nacional e internacional de pasajeros y cargas de manera segura, eficiente y económica".

Los antecedentes correspondientes a los expedientes a ser tratados, estarán disponibles a través del Sistema Informático de Nacional de Transporte (S.I.N.T.), en el módulo "Consejo", una vez practicada la notificación de la presente convocatoria.

La presente convocatoria es realizada de conformidad a lo establecido en el artículo 1º, de la Resolución C.D. N.º: 278/2019.

Esperando contar con su presencia, aprovecho la ocasión para saludarlo atentamente.


Abg. Juan José Vidal Bonin
Presidente del Consejo
DINATRAN